

“Son niñas, no esposas”: Se implementa una ley que impide el matrimonio infantil en un paso decisivo hacia la igualdad

Mundo



Publicada el: 14/11/24	Visitas: 162
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 5	Puntaje: 4.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/noticias-del-mundo/son-ninas-no-esposas-se-implementa-una-ley-que-impide-el-matrimonio-infantil-en-un-paso-decisivo-hacia-la-igualdad_8313.php

'SON NIÑAS, NO ESPOSAS': SE IMPLEMENTA UNA LEY QUE IMPIDE EL MATRIMONIO INFANTIL EN UN PASO DECISIVO HACIA LA IGUALDAD

Mundo

“Son niñas, no esposas”: Se implementa una ley que impide el matrimonio infantil en un paso decisivo hacia la igualdad

El Código Civil habilita a los adolescentes desde los 14 años a contraer matrimonio con el consentimiento de sus padres o tutores legales.

Senado colombiano aprueba eliminación del matrimonio infantil

BOGOTÁ – Este miércoles, el Senado de Colombia aprobó un proyecto de ley que tiene como objetivo eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas. La iniciativa se convertirá en ley una vez sea sancionada por el presidente Gustavo Petro.

La senadora Clara López, miembro de la coalición oficialista Pacto Histórico y una de las principales ponentes de la iniciativa, expresó su satisfacción tras la aprobación: “Quiero agradecerle a esta plenaria una discusión tan rica, que hayamos terminado con una aprobación por aclamación”.

El proyecto, titulado ‘Son niñas, no esposas’, no solo busca prohibir el matrimonio infantil, sino también establecer un programa nacional de atención integral para niños, niñas y adolescentes, ofreciendo alternativas de vida y apoyando sus proyectos personales.

Diputados dominicanos aprueban por unanimidad proyecto de ley para erradicar el matrimonio infantil

Pago histórico: Iglesia acuerda \$880 millones por demandas de abuso sexual infantil

La representante a la Cámara, Jennifer Pedraza, del partido Dignidad y Compromiso, celebró la noticia en la red social X: “Colombia sale de la vergonzosa lista de países que permiten el matrimonio infantil.

Aprobada la prohibición del matrimonio infantil y las uniones tempranas.

” Según un informe de Unicef de 2022, Colombia ocupa el puesto 20 a nivel mundial en uniones de niñas y adolescentes antes de los 15 años, y el lugar 11 en uniones antes de los 18 años.

Esta situación es particularmente preocupante en el caso de las niñas indígenas, donde alrededor de un tercio de ellas son casadas antes de alcanzar la mayoría de edad, a menudo con hombres que duplican o triplican su edad, lo que conlleva graves consecuencias como violencia sexual, embarazos tempranos y deserción escolar.

A pesar de que Colombia ha firmado y ratificado instrumentos jurídicos internacionales que prohíben el matrimonio infantil, como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Código Civil aún permite que adolescentes desde los 14 años puedan casarse con el consentimiento de sus padres o tutores legales.

Fuente: Telemundo47

Imágenes

'SON NIÑAS, NO ESPOSAS': SE IMPLEMENTA UNA LEY QUE IMPIDE EL MATRIMONIO INFANTIL EN UN PASO DECISIVO HACIA LA IGUALDAD

En niñas no esposas se implementa una ley que impide el matrimonio infantil en un paso decisivo hacia la igualdad

Tags

erradicar, tempranas, iniciativa, colombia, proyecto, infantil, uniones, legales, consentimiento, matrimonio, tutores, adolescentes

Noticias relacionadas

4.4 * *Expertos analizan el consentimiento informado, un tema crucial que resalta la autonomía del paciente y su impacto en la atención médica*

4.4 * *Aprobación del proyecto de ley que impulsa la Alerta Ámber para la búsqueda de menores desaparecidos*

4.2 * *El Parlamento sanciona una nueva ley que impide las cirugías estéticas en mascotas domésticas*

5.0 * *La diputada Cristina Lustemberg celebra la aprobación de la ley para la primera infancia, un gran avance para el bienestar de los más pequeños*

3.6 * *Israel logra el rescate de un rehén beduino, encontrado solo en un túnel subterráneo en Gaza*

4.2 * *El Ministerio de Desarrollo Social otorgó relevancia oficial al proyecto Dove enfocado en el fortalecimiento de la autoestima*

4.7 * *El Senado uruguayo ratificó de forma unánime el proyecto de ley impulsado por Cristina Lustemberg*

4.9 * *Un diálogo clave para sumar las voces de los actores locales a la gran discusión*

4.7 * *Paysandú brilla en la tercera jornada de talleres Stem, impulsando a niñas y adolescentes en el universo de la ciencia y la tecnología*

3.7 * *Reforma de Seguridad Social: un fuerte respaldo al plebiscito resalta los valores de "justicia, igualdad y solidaridad" en el cambio propuesto*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo

municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024